INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 3 de abril de 2013, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **"Licitación Por Concurso de Ofertas N° 08/13 "Adquisición de Bolsas de Plástico para la Sección Lavandería del Hospital Central"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás articulos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por acta de sorteo de la Secretaria General del IPS, de fecha 18 de marzo de 2013, se conforma la Comisión Evaluadora, integrado por las siguientes personas: Jorge Daniel Galeano Valenzuela en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la Señora Mirna Ana Liz Cáceres Benegas en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios, la Abog. Leticia Pamela Giménez Mendiola en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, y el Abog. Eduardo Antonio Bartolozzi Gomez como miembro Certificado ante la DNCP.

1. ANTECEDENTES

Por Nota Interna NOT-0255-2012-000187 de fecha 22 de Octubre de 2012, el Departamento de Apoyo Logistico a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicita iniciar los trámites administrativos para el llamado, adjudicación y adquisición de Bolsas de Plástico para la Sección Lavandería del Hospital Central".

Por Memorándum DBS/TC/ N° 1449/12, de fecha 06 de noviembre de 2012, informó que se encuentra incluido en el PAC 2012, con el ID N° 246910 el Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas.

Por Memorándum DBS/TC/ N° 0085/2013 de fecha 22 de enero de 2013, la Unidad Técnica de Contrataciones cumple en informar que fue reprogramado el PAC 2013 con el ID 250949.-

Por Resolución N° 007-004/13 de fecha 22 de enero de 2013, se Autoriza el llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 08/13 "Adquisición de Bolsas de Plástico para la Lavandería del Hospital Central" se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP) así como en la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Por Nota P.R.D.G.B.S. N° 226/13 de fecha 14 de febrero de 2013 se pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas dicha Licitación Publica con el ID 250949.-

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 000842/13 de fecha 13 de febrero de 2013, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio y expide el CDP N° 514/2013 por la suma de Gs. 259.200.000 (guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones doscientos mil) que afecta al Programa 2, Rubro 390 "Otros Bienes de Consumo". La contratación está prevista en el PAC 2013 con el ID N° 250949, cabe mencionar que la contratación es plurianual por un monto total a contratar de Gs. 288.000.000.- (guaraníes doscientos ochenta y ocho millones).

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 11/13 de fecha 13 de marzo de 2013, siendo las 08:45 hs. se ha procedido a la Apertura de sobre oferta, de la empresa que se presenta al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. **GAATI DE ATILIO L. CIREGIA:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de **Gs.158.400.000**.- (guaraníes Ciento cincuenta y ocho millones cuatrocientos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones). Empresa: IMPERIO S.A. de Seguros y Reaseguros N° de Póliza 47.1501.014805.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 13 (trece) fojas.

2. **AGRO – ABASTO DE HECTOR CHASE RODRIGUEZ E.I.R.L.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de **Gs.99.360.000**.- (Guaraníes noventa y nueve millones trescientos sesenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 3.600.000.- (Guaraníes tres millones seiscientos mil). Empresa: SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza 4.1508.0001384.0000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 31 (treinta y uno) fojas.

3. **INDUCLOR S.R.L.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de **Gs.172.800.000**.- (Guaraníes Ciento setenta y dos millones ochocientos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones). Empresa: EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑÍA DE SEGUROS N° de Póliza 1.508.0008395.0000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 19 (diez y nueve) fojas.

4. **CREANDO Py S.A:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de **Gs.112.320.000**.- (Guaraníes ciento doce millones trescientos veinte mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.3.900.000.- (Guaraníes tres millones novecientos mil). Empresa: EL SOL DEL PARAGUAY Compañía de Seguros y Reaseguros N° de Póliza 23.1508.0003302.0000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 22 (vente y dos) fojas.

Observaciones : La empresa Creando Py S.A. acota sobre la empresa Agro Abasto que cuenta con el seguro Social vencido, no posee constancia de RUC y Acta de asamblea pendiente, que se encuentra inscripta en el SIPE como persona jurídica pero presenta los documentos de una empresa unipersonal. Sobre la empresa GAATI observa que tiene el cumplimiento del seguro social vencido.

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

AGRO ABASTO	CREANDO PY S.A.	GAATI	INDUCLOR S.R.L.
Gs. 99.360.000	**Gs. 112.320.000**	**Gs. 158.400.000**	**Gs. 172.800.000**

5. INFORME JURIDICO

GAATI DE ATILIO CIREGIA
Verificadas las documentaciones presentadas por la empresa, **GATTI** tenemos que las mismas NO se ajustan en su totalidad a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que su certificado en el cumplimento del seguro social no se encuentra al día, y no presentaron muestras, por lo que se recomienda su **DESCALIFICACIÓN** atendiendo a lo establecido en PBC (IAO 18) " ***El IPS desestimara las ofertas de la empresa que se halla en mora como deudores del fisco o de la seguridad social***".----------

IAO 33 las muestras se solicitan a fin de verificar si las mismas corresponden al producto solicitado en cuanto a las especificaciones técnicas origen, marca, presentación Las mismas deberán ser correctamente identificadas por ítem de descripción del producto y nombre del oferente el detalle de las muestras deberá ser presentado junto con las mismas en duplicado con la firma del responsable. ***La no presentación será causa de descalificación.***----------

AGROABASTO S.R.L
Verificadas las documentaciones presentadas por la empresa **AGROABASTO S.R.L**, tenemos que las mismas no se ajustan en su totalidad a los requisitos, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que se recomienda su **DESCALIFICACIÓN** atendiendo a lo establecido en PBC (IAO 18) "El ***IPS desestimara las ofertas de la empresa que se halla en mora como deudores del fisco o de la seguridad social.***----------

INDUCLOR S.R.L.
Verificadas todas las documentaciones, la misma **CUMPLE** con todos los documentos legales de carácter sustancial requerido por el PBC.----------

CREANDO PARAGUAY S.A.
Verificadas todas las documentaciones, la misma **CUMPLE** con todos los documentos legales de carácter sustancial requerido por el PBC.----------

6. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº	Documentos Substanciales	CREANDO PY	INDUCLOR SRL
		Cumple	Cumple
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	SI
2	Declaración Jurada Art. 20 Inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	SI	SI
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	SI	SI
4	Formulario de Presentación de la Oferta	SI	SI
5	Formulario del SIPE	SI	SI

7. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS (conforme a las IAO del PBC)

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no tienen errores aritméticos de cálculo.

8. CONSULTAS O ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

1) -Se ha solicitado a la firma INDUCLOR SRL: en fecha 22 de marzo de 2013 presenten en el plazo de 24 (veinte y cuatro) horas a partir de la recepción:

-Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Autorización del Fabricante Representante o Distribuidor presentada en su Planilla de Precios.

-Se ha presentado en el tiempo establecido, CUMPLIENDO con lo requerido.

2) -Se ha solicitado a la firma CREANDO PARAGUAY S.A.: en fecha 01 de abril de 2013 presenten en el plazo de 24 (veinte y cuatro) horas a partir de la recepción:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca presentada en su planilla de precios.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS.

-Se ha presentado en el tiempo establecido CUMPLIENDO con lo solicitado.-

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICION DE BOLSA DE PLASTICO PARA LAVANDERÍA

AGRO ABASTO	CREANDO PY S.A.	GAATI	INDUCLOR S.R.L.
NO CUMPLE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

La Firma **AGRO ABASTO**, **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones Sección III, Suministros Requeridos, cuya caracteristica del producto se solicita sea de color celeste y su presentación en muestra es de color negro.- (No coincide con su declaración de Especificaciones Técnicas)

La Firma **GAATI**, **NO PRESENTA MUESTRA** del producto ofertado, por lo tanto no se puede evaluar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

La firma **INDUCLOR S.R.L.**, **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones Sección III , Suministros

Requeridos, cuya característica del producto se solicita sea de color celeste y su presentación en muestra es de color negro, (No coincide con su declaración de Especificaciones Técnicas)

La bolsa de color celeste presentada no reúne las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas.

La Firma **CREANDO PY S.A.**, **CUMPLE** con todos los requerimiento Técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones

10. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL DE LA UNICA EMPRESA CALIFICADA

CREANDO PY

A) **Formulario de Oferta** *	Cumple	No cumple
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	SI	
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	SI	

A) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SI	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SI	

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	
Autorización del Fabricante, Agente, Distribuidor o Representante en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.-	SI	
En el caso de los oferentes distribuidores, deberán presentar un poder otorgado vía escribanía por el Representante Local del Fabricante demostrando que este último cuenta con la carta de Representación del Fabricante, la carta de representación deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio para la firma del Contrato.-	SI	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	SI	
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	SI	

Lenicia P. Jiménez M.
Abogada
Mat. 19.782

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

A) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III. Suministros Requeridos.		
a) Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente firmados.-	SI	
b) Declaración Jurada, garantizando la provisión en tiempo y forma de los bienes ofertados y que cumplen a cabalidad con las Especificaciones Técnicas.	SI	
A) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Copia de Contratos y/o facturas dentro de los últimos 5 años que demuestren la provisión de los bienes de la misma naturaleza a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta.	SI	
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	SI	
A) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	SI	
2. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. Obs. El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de descalificación. La Dirección de Aporte Obrero Patronal podrá supervisar la emisión de los certificados.	SI	
3. Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS	SI	
4. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los dos últimos años (2010,2011).-	SI	
5. Balance de los dos últimos años 2010, 2011	SI	
6. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	SI	

11. CUADRO DE PRECIOS DE LA OFERTA CALIFICADA.-

CREANDO PARAGUAY S.A

ITEM N°	DESCRIPCION	Código de Catálogo	Unidad de Medida	Presentación	Marca/ Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
1	Bolsa de plástico p/ ropas	24111503-002	Unidad	Paquete x 10 unidades	Generica/Paraguay	144.000	780	112.320.000
							Precio Total:	112.320.000

Monto total de la Oferta: Son Guaraníes ciento doce millones trescientos veinte mil (Gs 112.320.000) IVA incluido.-

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

12. DETALLE DE ÍNDICES FINANCIEROS DE LA EMPRESA CALIFICADA.-

CREANDO PY S.A							
		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	100.383.570	2.617,09	111.454.440	6,70	1.311,89	CUMPLE
	Pasivo corriente	38.357		16.625.290			
Endeudamiento	Pasivo total	38.357	0,00	16.625.290	0,13	0,07	CUMPLE
	Activo total	100.383.570		124.763.268			
Rentabilidad	Utilidad Neta	326.034	0,00	7.675.951	0,08	0,04	CUMPLE
	Capital	100.000.000		100.000.000			
Capital	Activo corriente	100.383.570		111.454.440	94.829.150	11.232.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	38.357		16.625.290			

13. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma **CREANDO PARAGUAY SA** conforme al siguiente detalle:
El Sistema de Adjudicación es por LA **TOTALIDAD**.-

CREANDO PARAGUAY S.A

ITEM N°	DESCRIPCION	Código de Catálogo	Unidad de Medida	Presentación	Marca/ Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
1	Bolsa de plástico p/ ropas	24111503-002	Unidad	Paquete x 10 unidades	Generica/Paraguay	144.000	780	112.320.000
							Precio Total:	112.320.000

Monto total de la Oferta: Son Guaranies ciento doce millones trescientos veinte mil (Gs 112.320.000) IVA incluido.-

14. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA 2013	TOTAL A ADJUDICAR C/ IVA
2	"Otros Bienes de Consumo"	390	259.200.000	112.320.000

15. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Es nuestro informe.-

Mirna Ana Liz Cáceres
Dirección Apoyo y Servicios

Abog. Leticia Gimenez
Dirección Jurídica

Dirección de Gestión de Bienes

Abog. Eduardo Bartolozzi
Miembro Certificado DNCP